CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DE DOCUMENTOS
21 JUN 2023
RECIBIDO
Firma: ... Hora: 15:36 p.m.

PARIONA SINCHE ALFREDO

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
Año de la unidad, la paz y el desarrollo

Moción de Orden del Día N° 6955

MOCIÓN DE SALUDO

El congresista de la República **ALFREDO PARIONA SINCHE,** integrante del grupo parlamentario Perú Libre, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Acoria, de la provincia de Huancavelica, de la región Huancavelica, fue creada por el libertador Simón Bolívar, mediante Decreto Supremo de 21 de junio del año 1825, conocida por la generosidad de sus habitantes y la belleza de sus paisajes, que posee un clima agradable por el que es conocido como "Paraíso Perdido"; se distingue por la fiesta patronal en Honor a Niño Nativo, Niño Dulce y al Niño Poder de Acoria, donde bailan los Negritos de Acoria al son de la música, venerando a dichos niños. Otra imagen muy reverenciada es el Señor de Acoria, que es una imagen perfecta del redentor crucificado y muerto.

Que, este 21 de junio del presente año, se conmemora el **198° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE ACORIA.**

Que, siendo esta una ocasión especial para los ciudadanos del distrito de Acoria, en la provincia de Huancavelica, en la región Huancavelica, merece un afectuoso saludo de la representación nacional.

POR LO TANTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Acuerda:

Primero. - Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación del Congreso de la República al distrito de Acoria, de la provincia de Huancavelica, de la región Huancavelica, con ocasión de celebrar este 21 de junio su 198° Aniversario de Creación Política.

Segundo: Trasladar la presente Moción de Saludo al señor Edgar Cortez Castillo, alcalde de la Municipalidad distrital de Acoria y, por su intermedio, a los regidores, trabajadores, autoridades políticas, policiales, religiosas y población en general, con motivo de celebrarse este 21 de junio el **198° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.**

Lima, 21 de junio de 2023

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PARIONA SINCHE Alfredo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/06/2023 14:35:09-0500

ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la República
2021-2026